VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Moción de Orden del Día N° 4649

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **VÍCTOR SEFERINO FLORES RUÍZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 8 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 10:16

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Quiruvilca de la provincia de Santiago de Chuco, en el departamento de La Libertad, denominado el motor de los andes, se caracteriza por ser un distrito minero que cuenta con singulares paisajes turísticos como el complejo Lagunas Quiruvilca, las lagunas El Toro y Los Ángeles y el Santuario del Dios Catequil, y cuya trabajadora y esforzada población contribuye significativamente al desarrollo de su distrito y región.

Que, el nombre del distrito proviene de dos palabras quechuas, KIRU que significa "diente" y HUILLCA o VILCA que significa "plata", que juntas pueden leerse como "diente de plata".

Que, el distrito de Quiruvilca fue creado mediante Ley N° 2338 del 13 de noviembre de 1916, durante el segundo gobierno del Presidente de la República don José Pardo y Barreda.

Que, de acuerdo a lo señalado, es oportuno que el Congreso de la República exprese su saludo y congratulación por conmemorarse el centésimo sexto aniversario de creación política del distrito de Quiruvilca; el 13 de noviembre del presente año.

POR TANTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Saludar al distrito de Quiruvilca de la provincia de Santiago de Chuco, en el departamento de La Libertad, con motivo de celebrar su centésimo sexto aniversario de creación política.

SEGUNDO: Hacer llegar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Quiruvilca, representado por su Alcalde Distrital señor Oscar Luis Diestra Zapata, y por su intermedio a las autoridades políticas, eclesiásticas y policiales, organizaciones sociales y a la ciudadanía en general, deseándoles éxitos y progreso en los años venideros.

Lima, noviembre de 2022

Edificio Juan Santos Atahualpa Av. Abancay cuadra 2 s/n Oficina 301 - L
Calle Marcelo Corne 161 Oficina 201 Urb. San Andrés - Trujillo
Teléfono: +51 1 3117777 Anexo 7274

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES RUIZ Victor Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento